



Núm. Expte.: 213/2021/27006

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRA, PROYECTOS DE INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y PROYECTO DE ACTIVIDAD DE TANATORIO MUNICIPAL Y SALA DE CREMATORIO EN ARGANDA DEL REY”

Vista la propuesta remitida con fecha 6 de mayo de 2021 por la Concejalía de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, en relación con la contratación del “**Servicio de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de Obra, Proyectos de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de Actividad de Tanatorio Municipal y sala de crematorio en Arganda del Rey**” a la vista de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato proyectado y considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido.

Visto el informe emitido por la Jefa de la Unidad de Contratación y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de Alcaldía 2019003008, de 17 de junio, de delegación de competencias, publicado en BOCM nº 184 de fecha 5 de agosto de 2019,

RESUELVO:

Iníciase expediente de contratación para la adjudicación del citado contrato mediante procedimiento abierto y licitación electrónica, conforme a varios criterios de valoración, incorporando al mismo cuantos informes, certificados y documentos sean precisos, y en particular:

- Pliego de condiciones administrativas particulares
- Los preceptivos informes jurídico y de fiscalización, emitidos por la Secretaría e Intervención municipales, respectivamente.

En Arganda del Rey, a 29 de junio de 2021

Fdo.: Ana María Sabugo Marcello
Concejala Delegada de Hacienda
y Régimen Interior
Documento firmado electrónicamente
con fecha 29/06/2021 - 11:09:11

C.E.V.: 13531477201703255501

27006_10